



## Región de Murcia

Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo  
Dirección General de Atención a la Diversidad,  
Innovación y Formación Profesional

# PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE SELECCIÓN DE CENTROS PARA LA ADHESIÓN A PROYECTOS DE FLEXIBILIZACIÓN CURRÍCULAR PARA LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS MIFID EN DETERMINADOS CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL CURSO 2023/2024

## 1. ANTECEDENTES.

Mediante Resolución de 15 de marzo de 2023, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional se convocó la adhesión a proyectos flexibilización curricular con carácter experimental para la inclusión de contenidos MIFID en determinados ciclos de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el curso 2023/2024.

En virtud del resuelve octavo de la Resolución de 15 de marzo de 2023 citada anteriormente, la Jefatura de Servicio de Formación Profesional, como órgano competente en la instrucción del procedimiento, ha revisado las solicitudes presentadas por los centros educativos y ha verificado el cumplimiento de los requisitos.

Son doce los centros educativos públicos que han presentado solicitudes de adhesión a los proyectos de flexibilización curricular con carácter experimental para la inclusión de contenidos MIFID en determinados ciclos formativos para el curso 2023/2024.

Se estima conveniente indicar que uno de los centros solicitantes no ha propuesto profesor, como responsable del proyecto e igualmente a efectos de participar en el curso de formación que organiza el CPR, tal y como se indica en el resuelve décimo primero de la citada resolución. No obstante, se admite la solicitud de adhesión con el compromiso de comunicar a la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional antes del 14 de septiembre de 2023, la designación de dicho responsable. En caso contrario dejará sin efectos su participación en el proyecto de flexibilización.

## 2. PROPUESTA.

Vistas las solicitudes presentadas y verificado el cumplimiento de los requisitos, y de conformidad con el Resuelve Octavo de la Resolución de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional por la que se convocó la adhesión a proyectos flexibilización curricular con carácter experimental para la inclusión de contenidos MIFID en determinados ciclos de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el curso 2023/2024, se propone la admisión de todas las solicitudes de adhesión presentadas, tal y como se refleja en el Anexo de esta Propuesta de Resolución.

Murcia, (documento fechado y firmado digitalmente al margen)

LA JEFA DE SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Ana M<sup>a</sup> Gómez Martínez

21/04/2023 09:05:41

GÓMEZ MARTÍNEZ, ANA MARÍA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-16ab2e2a-e012-9d44-2070-005059b6280



**Región de Murcia**

Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo  
Dirección General de Atención a la Diversidad,  
Innovación y Formación Profesional

**ANEXO****Centros seleccionados para la adhesión a Proyectos flexibilización curricular para la inclusión de contenidos MIFID para el curso 2023/2024**

CENTRO	LOCALIDAD	CICLO	GRADO
CIFP CARLOS III	Cartagena	Administración y Finanzas	Superior
		Gestión Administrativa	Medio
CIFP POLITÉCNICO MURCIA	Murcia	Administración y Finanzas	Superior
		Gestión Administrativa	Medio
		Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	Superior
IES DR. PEDRO GUILLÉN	Archena	Administración y Finanzas	Superior
		Gestión Administrativa	Medio
IES GERARDO MOLINA	Torre Pacheco	Administración y Finanzas	Superior
		Gestión Administrativa	Medio
		Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	Superior
IES GINÉS PÉREZ CHIRINOS	Caravaca de la Cruz	Administración y Finanzas	Superior
		Gestión Administrativa	Medio
IES INGENIERO DE LA CIERVA	Murcia	Administración y Finanzas	Superior
IES LA FLOTA	Murcia	Gestión Administrativa	Medio
IES LOS ALBARES	Cieza	Administración y Finanzas	Superior
		Gestión Administrativa	Medio
		Comercio Internacional	Superior
IES MANUEL TÁRRAGA ESCRIBANO	San Pedro del Pinatar	Administración y Finanzas	Superior
IES MIGUEL HERNÁNDEZ	Alhama de Murcia	Administración y Finanzas	Superior
IES POETA JULIÁN ANDÚGAR	Santomera	Comercio Internacional	Superior
IES SANJE	Alcantarilla	Administración y Finanzas	Superior

21/04/2023 09:05:41

GÓMEZ MARTÍNEZ, ANA MARÍA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-16ab2e2a-e012-9d4-2070-005059b6280

